



## PROPOSICIÓN – JUNTA DE REPRESENTANTES

### RETRANSMITIR EN STREAMING LAS JUNTAS DE REPRESENTANTES

#### PROPOSICIÓN

Solicitar que las Juntas de Representantes sean accesibles mediante medios digitales a los colegiados para su asistencia virtual.

#### JUSTIFICACIÓN:

La importancia de la Junta de Representantes es fundamental para la totalidad de los colegiados del COAM, ya que actúa “como órgano delegado de la Junta General para la deliberación y adopción de acuerdos en las materias relacionadas con las competencias señaladas en el artículo 20 de los presentes Estatutos”, como se establece en el Artículo 24 de los nuevos Estatutos.

Esto es el resultado de tener delegadas todas las funciones de las Juntas Generales, siendo especialmente relevantes la aprobación de la Memoria Anual, de los Presupuestos y del Balance y Cuenta de Resultados anuales, la creación y fijación de los importes de las cuotas de los colegiados, la transmisión de activos inmobiliarios, la inversión de los fondos del COAM, la aprobación de la aplicación de resultados económicos del ejercicio y la aprobación de Reglamentos.

Por otra parte, el artículo 24 establece que podrán asistir, con voz pero sin voto, los colegiados que lo deseen, y además, entre los derechos de los colegiados figuran el conocer los acuerdos y resoluciones de los órganos colegiales y la Memoria Anual, los Presupuestos anuales y el Balance y las Cuentas de Resultados.

Por otra parte, los Colegios Profesionales están sujetos al ámbito de aplicación de la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de Transparencia, derecho de acceso a la información pública y Buen Gobierno en tanto que Corporaciones de Derecho Público y en relación con su actividad sujeta al Derecho Administrativo, lo que debe considerarse de forma extensa, huyendo de los mínimos que exige la letra de la Ley, y buscando la participación activa de todos los afectados por las decisiones y deliberaciones de los órganos colegiales, que en suma son la totalidad de los colegiados.

En este sentido debe considerarse la imposibilidad de asistir a una Junta de la totalidad de los colegiados convocados, tanto por razones de espacio como por los problemas de desplazamientos y horarios en relación con la actividad profesional.

Esto conduce a la necesidad de utilizar las facilidades que proporcionan las tecnologías actuales de comunicación y transmisión de datos, totalmente universalizadas y en disposición de todos los colegiados, ya que forman parte de su actividad habitual.



## **PROPOSICIÓN – JUNTA DE REPRESENTANTES**

### **RETRANSMITIR EN STREAMING LAS JUNTAS DE REPRESENTANTES**

Se propone, por tanto, realizar en las Juntas de Representantes, a la que están convocados la totalidad de los arquitectos colegiados, lo que ya se hace con debates o presentaciones en la actualidad, que es transmitir en directo mediante video digital la totalidad de su desarrollo a través de las redes digitales de la página Web del COAM

Asimismo esta grabación deberá quedar disponible para su consulta, de la misma forma que se hace con las actas y otros documentos colegiales.

#### **ACUERDO:**

Retransmitir en directo a través de la Web colegial el desarrollo de las sesiones de las Juntas de Representantes, con los medios de video y audio necesarios, para que cualquier colegiado pueda asistir en línea a su desarrollo.